



156 kilómetros de rutas BTT estrenan señalización

PÁGINA 17



Premio a la restauración del castillo de Jarque

PÁGINA 4

Derechos de los jóvenes deportistas

PÁGINA 17

¡Cuidado con los timos!

PÁGINA 2

Mujer e igualdad



PÁGINAS 7 y 10

Cross IES Sierra de la Virgen



PÁGINA 18

El Agility regresa a Gotor en abril

PÁGINA 3



MUEBLES

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA
GRANDES EXPOSICIONES

WWW.MUEBLESJOB.COM

JOBE

BREA DE ARAGON C\MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

Jarque ahorra, a través de la detección y control de fugas en la red de distribución, el 85% del consumo de agua

Colaboración entre el Instituto Aragonés del Agua, el Ayuntamiento de Jarque y FACSA

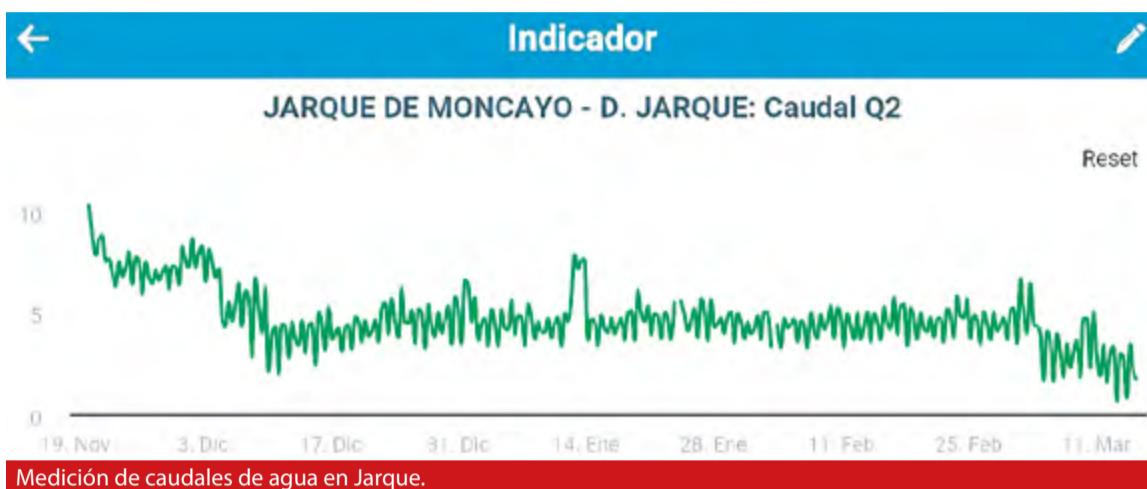
FACSA. Casos de éxito

En noviembre de 2018, y por medio de la subvención concedida por el Instituto Aragonés del Agua para impulsar las actuaciones relativas a la mejora del abastecimiento de agua potable, el Ayuntamiento de Jarque encargó a FACSA la instalación de un sistema para el control continuo de los volúmenes suministrados desde el Depósito de Distribución de Agua. Se instalaron varios equipos de instrumentación y control y una aplicación para conocer a

distancia y en todo momento los caudales suministrados.

Desde noviembre de 2018 hasta marzo de 2019, el caudal mínimo nocturno ha disminuido un 85%, lo que representa aproximadamente un ahorro de agua de unos 120.000 litros de agua al día.

Jarque ha visto cumplidos los objetivos de estas ayudas y dispone para el futuro de esta herramienta de gestión, que le permitirá seguir mejorando el rendimiento de la red y estableciendo sus propios objetivos medioambientales. ☑



Revisiones del butano: ¡cuidado con los fraudes!

María José García Redondo
OCIC Comarca del Aranda

El suministro de gas, ya sea mediante bombonas o gas canalizado, es noticia con frecuencia por las estafas de falsos revisores. El miedo que provoca el gas y el desconocimiento de las revisiones son dos factores que favorecen estos fraudes. Para que no te engañen, infórmate de cómo actúan y de las revisiones que hay que hacer.

Llaman a tu puerta y se presentan como trabajadores de empresas de servicios auxiliares o gestores de energía. ¿Qué argumentos utilizan para alarmarnos? Que la instalación necesita ser revisada para poder seguir contando con el suministro de gas. ¿La realidad? En demasiadas ocasiones su verdadera intención es engañarnos cobrándonos precios elevados por

sustituciones de piezas que ni siquiera son necesarias o nos cobran un contrato de mantenimiento de la instalación para 5 años que nunca realizan.

Al pedirte cifras astronómicas por sus servicios, el problema no es solo económico. Puede ser mucho más grave, ya que la manipulación de la instalación de gas por personal no acreditado para esas labores, puede ocasionar un grave problema de seguridad. Incluso en algunos casos, las visitas realizadas por falsos revisores han sido utilizadas para robar.

Recursos del engaño

Estos son algunos de sus recursos más habituales:

- Visten de uniforme para que los asocies con alguna de las empresas del sector.
- Muestran certificados falsos o que no tienen que ver con las re-

visiones.

- Se hacen pasar por trabajadores de empresas conocidas de gas y electricidad.
- Te amenazan con cortar el suministro si no haces la revisión.
- Al mínimo despiste se apropiarán de objetos personales.
- Utilizarán como argumento que tus vecinos ya lo han hecho.
- Te pedirán pagar en efectivo, aunque aceptarán una rebaja con tal de salir de la vivienda con algo de dinero.

Sin embargo, hay determinadas revisiones que sí son necesarias realizar, y que son las que entre otras cosas nos garantizan la seguridad de la vivienda. Conocerlas te evitará muchos engaños.

Bombonas de butano o propano: responsabilidad del consumidor

Es necesario cambiar las go-

mas naranjas cada vez que caduquen (llevan la fecha impresa), pero sólo las instalaciones fijas como un calentador o la cocina requieren hacer una revisión cada 5 años. Es responsabilidad del consumidor buscar a una empresa reconocida que haga esas revisiones, acordar un precio y pagar. La visita sorpresa de especialistas ofreciéndose a cambiar las gomas y hacer la revisión son un claro indicio de fraude, que afecta especialmente a personas mayores que con mayor frecuencia usan las bombonas. Nunca permitas entrar en la vivienda a nadie si no lo has contratado previamente. Una llamada a un vecino o incluso a la policía puede ayudar a resolver la probable "insistencia" de estos supuestos profesionales.

Gas canalizado: la distribuidora cobra la revisión en tu factura

La instalación de gas canalizado debe revisarse también cada 5 años. Desde hace poco, esa inspección la podemos contratar nosotros con la empresa que elijamos, y si nos desentendemos la distribuidora enviará a sus propios técnicos como venía ocurriendo hasta ahora.

Dos elementos son comunes, tanto la distribuidora como el profesional que hayas contratado te deben advertir del día y la hora a la que van a acudir a hacer la revisión, y a ninguno de los dos les debes de pagar en ese momento. Siempre es la distribuidora la que lo cobra en tu factura del gas.

Si alguien acude a tu casa y pese a los avisos, no terminas de verlo claro adviértele de que no vas a pagar nada en efectivo y que te vas a limitar a firmar que ha realizado la visita, pero no cualquier otro servicio extra. ☑

desde 1873
a tu lado

Gracias a una gestión eficiente de la calidad del agua, Facsa garantiza el suministro de forma constante durante 365 días al año.

Síguenos en:

- Facebook: /FacsaEs
- Twitter: @Facsa_es
- LinkedIn: Facsa. Ciclo Integral del agua
- YouTube: /facsaciclointegral

Facsa
ciclo integral del agua

Empresa de GIMENO Servicios 964 221 008 www.facsa.com

Vuelve la Gotor Dog Party

Desde el 18 hasta el 21 de abril, Gotor es Agility. Con motivo del décimo aniversario de @Agilitystas se celebra este Open puntuable para el campeonato de España

M. Pérez

¡Vuelve el Agility a Gotor! La mejor opción para disfrutar de las próximas fiestas. Desde el jueves 18 hasta el domingo 21 de abril, 300 Agilitistas provenientes de toda la geografía española harán las delicias de los amantes del

mundo canino. El campo de fútbol se transformará en dos pistas de Agility donde habrá 4 pruebas puntuables para el campeonato de España. Además, se podrá disfrutar de un open individual y otro por equipos. Las pruebas comenzarán a las 9.00 de la mañana

hasta las 20.00 horas, excepto el domingo que acabarán a las 15.00 horas. Contaremos con la presencia de Carmen Briceño, campeona de España, y con la juez Stefanie Semkat, encargada de juzgar las pruebas del campeonato de España que se celebrarán a fina-

les de abril en Madrid.

El recinto anexo al convento se transformará en un espacio de ocio y diversión donde el perro será el gran protagonista. Habrá exhibiciones de adiestramiento, exhibiciones de perro de trabajo, y mucho Agility. El público

podrá disfrutar en la carpa de la mejor gastronomía local. Los pequeños podrán disfrutar de los hinchables. Habrá actuaciones musicales y el mejor ambiente para disfrutarlo en familia. La entrada y estancia en el recinto es gratuita. ☛



Agility

Gotor Dog Party

18 - 21 de abril de 2019

Agility en estado puro

Taller de adiestramiento
con Javier de Vera

Exhibición de trabajo

Actividades infantiles

Actuaciones musicales

Ocio y diversión para
toda la familia



Gran Open "Agilitystas" - Pruebas puntuables RSCE



Reconocimiento a la restauración del Castillo de Jarque de Moncayo

M. Pérez

La Asociación Española de Amigos de los Castillos (AEAC) es una asociación cultural sin ánimo de lucro que fue fundada en 1952. Fue declarada de Utilidad Pública por el Consejo de ministros en 1966 y desde 1976 los Reyes ostentan la Presidencia honorífica de la Asociación.

Los fines de la Asociación son: contribuir a la conservación, revitalización y protección, moral y material, del patrimonio monumental fortificado español y estimular al estudio, conocimiento e interés por nuestros castillos, poniendo en relieve y propagando su importancia artística, histórica y cultural, de modo que se fomente su conoci-

miento y se facilite con medios adecuados la labor investigadora.

Desde 1958 concede una serie de galardones (medallas y diplomas de la Asociación) con los que se premia anualmente a aquellas personas e instituciones que contribuyen a la defensa, investigación, conservación, restauración y rehabilitación de los monumentos de arquitectura militar de nuestro país.

La Junta Directiva de la AEAC, en su reunión del 5 de febrero de 2019, acordó conceder los premios AEAC 2019, que se entregaron el 16 de marzo en el **Día Nacional de los Castillos celebrado en Teruel.**



Visita al interior del castillo.

PREMIOS AEAC 2019

Medalla de oro

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escriva de Romaní, conde de Casal.

Medalla de plata

Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
Plan regional de fortificaciones de la guerra civil 1936-1939
Excmo. Diputación Provincial de Cuenca.
Consortio del Castillo de San Pedro (Jaca, Huesca)
Dr. D. Julio Navarro Palazón

Medalla de bronce

Restauración del Castillo de Jarque de Moncayo
Según proyecto de D. José M^a Sanz Zaragoza y D. Sergio Izquierdo Guillén.
El jurado ha valorado la inusual previsión para el tratamiento y los estudios arqueológicos de los restos que pudiesen aparecer, que ha permitido consolidar y dejar visitables las estructuras halladas, adecuando a ellas la ejecución del proyecto. También por el respeto hacia el entorno de la fortaleza manteniendo las construcciones de arquitectura tradicional, por la aplicación de adecuados criterios de restauración, destacando el de mínima intervención y por la creciente implicación de la población local con su castillo derivada de todo ello.

MEDALLA DE BRONCE:

A LA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE JARQUE DE MONCAYO (ZARAGOZA)

MEDALLA DE PLATA:

CONSORCIO DEL CASTILLO DE SAN PEDRO (JACA, HUESCA)

MEDALLA DE PLATA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN



VISITAS GUIADAS TURÍSTICAS

ABRIL 2019

CASTILLO PALACIO DEL PAPA LUNA. ILLUECA:

*De MIÉRCOLES a VIERNES de 11 a 17 horas.

*SÁBADOS, DOMINGOS
y del 18 al 23 de 11 a 14 y de 16 a 18,30 h.

CASTILLO DE MESONES DE ISUELA:

SÁBADOS, DOMINGOS y del 18 al 23 de 10,30 a 14,30 h

MUSEO DEL CALZADO. BREA:

*SÁBADOS y del 18 al 22 de 16,30 a 20 h.

*DOMINGOS y día 23..... de 11 a 14 h.

CENTRO CELTÍBERO ARATIKOS. ARANDA:

SÁBADOS y del 18 al 22 de 16 a 19,30 h.

CONVENTO DOMINICO. GOTOR:

SÁBADOS, DOMINGOS y del 18 al 23 de 12 a 14 h.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA DE JARQUE Y

MUSEO DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL DE OSEJA

CERRADOS TEMPORADA DE INVIERNO, EXCEPTO RESERVA PREVIA DE GRUPO

☎ 626 34 52 02 – 976 82 02 70

ATENCIÓN TURÍSTICA COMARCAL

INFORMACIÓN GENERAL. CONSULTA DE HORARIOS, GRUPOS, RESERVAS ETC.



Adjudicada la gestión del Albergue de Tierga

M. Pérez

El ayuntamiento de Tierga ha adjudicado la gestión del albergue municipal a Ana Cristina Camacho, que actualmente también gestiona el albergue del convento de Gotor.

Situado en la planta baja del pabellón municipal, el

albergue de Tierga cuenta con cocina, baños completos, dos habitaciones con cuatro literas en cada una y un salón con barra de bar, así como con un salón para eventos, comuniones o bodas... con capacidad para 200 personas.

El albergue formará parte de la

ruta de los billares, del camino de la cruz, de rutas BTT y de senderismo y por su ubicación es uno de los más cercanos a las conocidas vías de escalada de nuestra comarca.

En los próximos días se procederá a su inauguración.

Resolución de conflictos en la familia

Regulación emocional

Comarca del Aranda

El educador social Joaquín Esbert realizó varios talleres prácticos de resolución de conflictos en el CEIP Benedicto XIII de Illueca. En las sesiones, tanto alumnos como padres y madres pudieron aprender técnicas dirigidas a resolver conflictos de forma constructiva, es decir, pensando, dialogando y negociando.

Esta charla, organizada por el CEIP Benedicto XIII en colaboración con los Servicios Sociales de la comarca del Aranda, se encuadra dentro del programa "Escuela para padres y madres".

En el mismo programa se incluye el "Taller de igualdad de género. Educar en igualdad" impartido el jueves 14 de marzo por la psicóloga de la Comarca del Aranda Noelia Calderera.



Resolución de conflictos.

Comarca del Aranda

La psicóloga de la Comarca del Aranda, Noelia Calderera, impartió una charla sobre "Regulación emocional: Ansiedad y Depresión" el pasado 7 de marzo en el salón de actos del Ayuntamiento de Illueca.

Esta actividad, incluida en la Semana Cultural organizada por la Asociación de Mujeres Rona de Illueca, está enmarcada dentro del Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de la Mujer y la Comarca del Aranda para la prestación del Servicio de Asesoría Psicológica y Atención educativa familiar.

El objetivo de las estrategias de regulación emocional es adoptar una actitud positiva hacia las emociones, incluyendo entre otras capacidades la tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos como la ira, el estrés, la ansiedad y la depresión.



CENTRO COMARCAL DE SERVICIOS SOCIALES
PZ Del Castillo s/n - 50250 Illueca (Zaragoza)
Tif. 876539916
adminssb@comarcadelaranda.com



HORARIO DE ATENCIÓN A PÚBLICO DEL SERVICIO SOCIAL DE BASE

La Atención al Público del trabajad@r social se realiza en los Ayuntamientos de cada municipio

MUNICIPIOS CON ATENCIÓN SEMANAL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
GOTOR 9:00 A 11:00	BREA 12,00 a 14,00	MESONES 9,30 a 10,30		SESTRICA 12.00 a 14.00
ILLUECA 11,00 A 13,30		TRASOBARES 10,00 A 11,00	JARQUE 12,00 A 14,00	ILLUECA 11,00 A 13,30
ARANDA 12,30 a 13,30	LA ATENCION SERA CADA 3	TIERGA 12,00 a 13,00		BREA 12.00 a 14.00
	CALCENA 10,00 a 11,00	ILLUECA 11,00 A 13,30		ULTIMO VIERNES DE MES

MUNICIPIOS CON ATENCIÓN MENSUAL LLAMANDO AL 876539916 A DEMANDA DE LOS/LAS USUARIOS/AS EN SU DOMICILIO

POMER		VIERNES	
		VIVER	10:30 a 11:30

LOS USUARIOS DE PURUJOSA Y OSEJA PODRAN IR A CALCENA LOS MARTES

PROFESIONALES

DIRECTORA	
GLORIA GOMEZ MATEO	SEDE COMARCAL
TRABAJADORES/AS SOCIALES	PERMANENCIAS MUNICIPIOS
ROSA SISAMON GIL	ARANDA, GOTOR, TIERGA, SESTRICA - VIVER, TRASOBARES, CALCENA Y PURUJOSA
MARIPAZ BERMEJO LLORENTE	BREA, MESONES, JARQUE, OSEJA
JORGE PELLEGERO ROYO	ILLUECA, POMER, PURUJOSA
EDUCADORA SOCIAL	SEDE COMARCAL
ANDREA MEDIEL LAHOZ	MARTES, MIERCOLES, JUEVES 8,00 A 15,00

Centro Comarcial de Información y Servicios para la Mujer

SERVICIOS DE ASESORIA GRATUITA

Asesoría Psicológica

JUEVES Illueca Sede Comarcial 4ª Planta
Brea Ayuntamiento Brea 2ª Planta
Horario. De 10.00 a 15.00

Asesoría Jurídica

JUEVES Illueca Sede Comarcial 2ª Planta

Horario. A partir de 18.00

***La atención va dirigida a mujeres por tema de género

ENERO	31	JULIO	25
FEBRERO	28	AGOSTO	-
MARZO	28	SEPTIEMBRE	19
ABRIL	25	OCTUBRE	31
MAYO	31	NOVIEMBRE	28
JUNIO	27	DICIEMBRE	26

PSICÓLOGA CONVENIO IAM
NOELIA CALDERERA MARCO

ASESORIA JURIDICA CONVENIO IAM
VICTOR COLAS GIL

Para solicitar Asesoría Psicológica o Jurídica deberá solicitar cita con el/la Trabajador/a Social se realiza en su municipio.

Solicitar CITA PREVIA EN EL TELÉFONO DE LA COMARCA:

876539916

Conociendo la historia por Aragón

M. Pérez

Durante el mes de marzo las mujeres de la Asociación Virgen del Capítulo de Trasobares han tenido tiempo para todo. Empezaron el mes de marzo con dos visitas guiadas en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli a la exposición: PANTEONES REALES DE ARAGÓN. Cinco son los panteones reales localizados en Aragón: San Juan de la Peña (Botaya, Jaca), San Pedro el Viejo (Huesca), Santa María de Sijena (Villanueva de Sijena), San Victorián (El Pueyo de Araguás) y el Castillo Abadía de Montearagón (Quicena). Estos enclaves fueron lugar de enterramiento de los primeros monarcas aragoneses y sus familias y están fuertemente vinculados con la historia de Aragón en sus orígenes como Reino.

El 9 de marzo disfrutaron una vez más de una comida entre socias para celebrar el Día de la Mujer Trabajadora. También disfrutaron de una película de cine.

El 16 de marzo visitaron la Cartuja Aula Dei, donde pudieron disfrutar de una visita artística; descubrir el ciclo más extenso de la obra de Francisco de Goya, once pinturas sobre la Vida de la Virgen María, una de las composiciones más originales de su juventud y el prelude de su madurez artística. Una visita cultural y espiritual, penetrar en el recinto de una cartuja, y descubrir la espiritualidad de silencio y de soledad, viendo los espacios de vida y trabajo de los monjes, que vivieron ahí hasta el año 2011. Una visita



Exterior de la Cartuja de Aula Dei.



En la exposición de Lita Cabellut.

para descubrir la historia de la Cartuja y de los cartujos. Desde la fundación en el siglo XVI... pasando por la época de esplendor en el siglo XVIII con Goya... hasta el siglo XXI con la última restauración y el cambio de comunidad.

El 25 de marzo se adentraron en el universo de Lita Cabellut visitando su exposición "La victoria del silencio" en el Museo Goya. Y dónde mejor que en casa de uno de los maestros que más le han influido, ese

Goya de quien aprendió que "la pasión no tiene sentido si no hay una razón que le hace sombra". Su obra le marcó y le asustó mucho, porque le recordaba a unos mundos que conocía, a la humedad de la calle, a esas caras que representan a una parte olvidada y marginada de la sociedad. Como la reconoce el universo del arte, es una mujer indómita que no para, es la agitación constante, de dentro hacia fuera, un torbellino de energía, de emociones, de

sentimientos, un amasijo de interrogantes e intuiciones que bien podrían resumirse, al menos de entrada, en dos confesiones o aforismos: «Mi pasión es el ser humano y es el centro de mi obra»; «sin oficio, el artista es un búho ciego».

Terminaron el mes visitando el Museo de los Fundadores: Venerable Padre Juan Bonal, Beata María Ràfols y Primeras Hermanas en la Casa General de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. ☛

Taller de anillos en Jarque de Moncayo

La Guerra de los Dos Pedros se acerca y, en torno a este esperado evento, la Asociación "La Atalaya de Jarque" organiza diversas actividades

E. Forcén

El pasado 16 de marzo se realizó en el pabellón de Jarque de Moncayo un taller de anillos de alabastro. Decenas de vecinas acudieron para disfrutar de un rato muy ameno a la vez que aprendían de la mano de Eva María Mombiola. En las próximas semanas se harán otros talleres inspirados en la

estética y costumbres de la época, para elaborar coronas medievales, limosneras de tela y alpargatas de esparto.

Además los días 24 y 25 de mayo tendrá lugar la Feria Medieval en las calles de la localidad y diversas representaciones se realizarán en el castillo. ☛



Anillos elaborados en el taller.

Semana cultural de la mujer trabajadora en Illueca

E. Forcén

La Asociación de mujeres RONA, con la colaboración del Ayuntamiento de Illueca, organizó la tradicional semana cultural de la mujer trabajadora con una amplia variedad de actividades del 4 al 9 de marzo.

El primer acto que se llevó a cabo fue una charla denominada "Illueca, nuestra historia" a cargo de la Doctora en Historia, Gloria Pérez. En los días posteriores tuvieron lugar charlas muy útiles y variadas como la que ofreció el

enfermero Roberto Torrijo acerca de Primeros Auxilios o la de Noelia Calderera, psicóloga de la Comarca del Aranda sobre cómo regular la emoción, el estrés y la depresión.

Muchas vecinas y vecinos de Illueca pudieron disfrutar de la obra de teatro "La enferma por amor", representada en el espacio del Inescop. El sábado se puso fin a la semana de actividades con una merienda para todas las socias de Rona. ☛



Las socias de Rona con Noelia Calderera



Día de la Mujer trabajadora en Gotor.



Comida por el Día de la Mujer en Trasobares.

Defensa personal para mujeres en Calcena

Comarca del Aranda

El Centro Comarcial de Servicios Sociales ha realizado hoy en Calcena un Taller de Defensa Personal dirigido a mujeres.

Estos talleres tienen por objeto dar conocimientos de autoprotección y defensa personal a mujeres para saber defenderse ante cualquier ataque a su libertad o integridad física. ☛



Prácticas de defensa personal.



Grupo del taller de defensa personal en Calcena.



CEIP Benedicto XIII

DEL COLEGIO A LA COMARCA



MARZO EN EL CEIP BENEDICTO XIII

Excursión a Muel y La Almunia

Sofía Mocanu, 3º

El pasado viernes 22 de febrero la clase de 3º nos fuimos de excursión a la escuela cerámica de Muel. Nos enseñaron el taller, las partes por las que pasaba la arcilla. Vimos a gente trabajando con el torno, nos enseñaron los hornos y como pintaban y decoraban las vajillas. Después de almorzar nos tocó el turno a noso-

tros. ¡Íbamos a ser los alfareros! Así que nos pusimos el delantal, y empezamos. Mientras la mitad estaba en el torno, la otra mitad moldeamos la arcilla e hicimos figuras con nuestras manos. ¡No era nada fácil! Después nos fuimos a La Almunia al Museo El Fuerte, un museo de juegos y deporte tradicional.

Allí nos enseñaron a jugar a juegos muy antiguos como el ho-yete, la rana y la zapatilla. Eran muy divertidos. Después de todo eso nos fuimos al autobús para que nos llevara a casa con los jarrones que hicimos de cerámica. Llegamos agotados pero nos lo pasamos genial.



Viaje a Sos del Rey Católico

Roberto Guita, 5ºB

Los alumnos de 5º fuimos de excursión a Sos del Rey Católico, desde el 6 al 8 de marzo. En el camino desde Illueca a Sos, hicimos una parada en la que almorzamos. Después, cuando llegamos al pueblo, lo primero que hicimos fue dejar las maletas en las habitaciones que compartíamos con la clase de 6º del CEIP Ciudad de Zaragoza, quienes nos acompañaron en todas las actividades. El primer día visitamos todos los puntos importantes del pueblo, como los 7 portales por los que no podíamos salir. Luego debíamos orientarnos con un plano por el pueblo y mar-

car los puntos. Al anochecer, jugamos al escondite a oscuras con las linternas, a encontrar a los profesores. Uno de los monitores se disfrazó y nos asustaba mientras buscábamos a los tutores. El segundo día fuimos a una fortaleza, el Castillo de Javier, en la que nos explicaron diferentes cosas. Después fuimos a un bosque único de Navarra en el principio de los Pirineos, el Señorío de Bertiz. Caminamos durante una hora y entramos en un jardín en el que había plantas exóticas. Por la noche fuimos a un sitio que era como una discoteca donde estuvimos un buen rato cantando y bai-

lando. El tercer día por la mañana, cogimos las maletas, nos despedimos de los monitores y nos marchamos a Uncastillo, otro de los pueblos de las Cinco Villas. Allí visitamos las iglesias de Santa María y San Martín donde vimos muchas características del estilo románico hacia el gótico. A continuación fuimos a Ejea de los Caballeros donde nos enseñaron Aquagraria, una exposición sobre el agua, la agricultura y la maquinaria agrícola. Al acabar la excursión volvimos a casa. Es uno de los mejores viajes que se hacen en el CEIP Benedicto XIII.



Carnavales en el cole

Javier Laborda, 4ºB

El viernes 1 de marzo celebramos carnaval en el CEIP Benedicto XIII y nos disfrazamos de superhéroes. Las alumnas y alumnos de 4º fuimos de Linterna Verde, un superhéroe que tiene gran poder con un anillo.

Para hacer los disfraces pedimos ayuda a las familias, las cuales, de

forma voluntaria, vinieron al cole y recortaron las bolsas de basura del disfraz, nos ayudaron con los anillos de gomaeva... ¡muchas gracias!

Cuando llegó el día de carnaval, los alumnos/as de todas las clases dimos una vuelta al pueblo para que nos pudieran ver, y lue-

go volvimos al cole. Allí hicimos un desfile, tomamos chocolate caliente con bizcochos y jugamos un rato.

Siempre que hacemos disfraces en Benedicto XIII nos quedan geniales y son muy originales.

¡Nos lo pasamos genial!



Juego de pistas

Inés Benedí, Andrés Forcén, Marta Sacramento y Claudia Velilla, 6º

El pasado jueves lardero los niños de primaria del colegio Benedicto XIII de Illueca fuimos al Castillo a hacer una visita muy divertida, donde aprendimos muchas cosas sobre el Castillo-Palacio del Papa Luna. Por la mañana fuimos los alumnos y alumnas de 5º y 6º, y por la tarde los de 1º, 2º, 3º y 4º de primaria.

Allí realizamos varias actividades en grupos: primero nos hicieron preguntas sobre Benedicto XIII,

sobre su vida, datos curiosos... de forma que cada grupo avanzaba según sus aciertos; y cuando las superamos, realizamos por dentro del castillo un juego de pistas hasta lograr encontrar a uno de sus súbditos. Teníamos poco tiempo y tuvimos que ir súper rápido para ganar al otro equipo.

Al final del juego nos regalaron unas pegatinas, bolígrafos y reglas como recompensa.



Repoblando la chopera

Miriam Ezami, 4ºA

El lunes 11 de marzo, las clases de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria del colegio Benedicto XIII realizamos una actividad muy divertida a la vez que necesaria: plantar árboles en nuestro pueblo.

Las alumnas y alumnos de 3º y 4º fuimos por la mañana, a una parte de la chopera de Illueca, a plantar unos pinos que nos habían traído del ayuntamiento.

Con ayuda, hicimos todo el proceso: cavamos el hoyo con azadas y palas, quitamos las piedras que

sobraban, pusimos el pino en el hueco, lo tapamos con la tierra y lo regamos. Para esto último necesitábamos echar media garrafa de agua, porque los acabábamos de plantar.

Lo que más nos costó fue hacer el agujero, ¡la tierra estaba muy dura y había muchas piedras!

Pero con esfuerzo y ayudándonos unos a otros, lo conseguimos. ¡Hemos plantado nuestro primer árbol!



La DPZ celebra el Día Internacional de la Mujer con una exposición de carteles

La muestra 'Los derechos de las mujeres son derechos humanos' puede verse en la sala 4º Espacio



Presentación de la exposición.

Prensa DPZ

Mujer con una exposición de carteles internacionales sobre desigualdad, violencia de género y discriminación que llega a Zaragoza tras pasar por ciudades como Boston, Chicago o Varsovia. La muestra, titulada 'Women's Rights are Human Rights / Los derechos de las mujeres son derechos humanos', y compuesta por más de 50 carteles, se encuentra en la sala 4º Espacio, puede verse hasta el próximo 28 de abril y ha sido organizada junto al Instituto de Arte y Diseño de Massachusetts.

El objetivo de esta selección de carteles es difundir un mensaje muy concreto de denuncia de la vulneración de los derechos de las mujeres en el mundo. Está compuesta por más de medio centenar de obras con un enfoque muy diverso y procedente de varios continentes que dan a conocer esta problemática que atañe a todos los países del mundo en un momento de especial sensibilización social por las numerosas agresiones a mujeres que se dan en la actualidad.

La diputada delegada de Cultura de la DPZ, Cristina Palacín,

ha calificado de "extraordinaria" esta muestra y ha hecho hincapié en que es la primera vez que estos carteles se exponen en España y la segunda en Europa. Palacín ha destacado además el "enorme carácter evocador y de denuncia del cartel".

La diputada delegada de Políticas de Igualdad de la DPZ, Pilar Mustieles, ha destacado la importancia de esta exposición. "Dejará a los visitantes más que satisfechos con los mensajes que los carteles están transmitiendo".

Los carteles han sido creados por hombres y mujeres para celebrar y reconocer el papel vital que todos los ciudadanos deben desempeñar en la protección y promoción de los derechos humanos al tiempo que combaten la desigualdad y los estereotipos de género, promueven los derechos a la sexualidad y a la reproducción y protegen a las mujeres y las niñas contra la brutalidad.

La exposición ofrece al visitante la realidad en la que viven las mujeres de más de 35 países, según ha explicado la comisaria de la misma, Carmen Pérez-Ramírez. "El objetivo es defender

los derechos de las mujeres y poner en evidencia la dramática situación de ellas en algunas partes del planeta", ha señalado la comisaria.

El Instituto de Arte y Diseño de Massachusetts

Situado en Boston, el Instituto de Arte y Diseño de Massachusetts es una institución educativa pública norteamericana líder nacional en la enseñanza de diseño y artes visuales. Con sus programas y actividades complementarias prepara a estudiantes de diversos orígenes para ser diseñadores, artistas o educadores con el fin de abrirse camino en el amplio mundo de la creatividad y para influir, en algún momento, en el bienestar de la sociedad. Las escuelas y facultades de arte y diseño, en sus enseñanzas e iniciativas innovadoras, visualizan el papel del conocimiento artístico como una vía para la divulgación y la comunicación social, y como un elemento imprescindible para sentir más allá de lo puramente pragmático e ir hacia actitudes y puntos de vista abiertos y plurales. ◀



La Diputación de Zaragoza da luz verde al PLUS 2019 y aprueba definitivamente la creación del servicio Ecoprovincia

El PLUS está dotado con 50 millones de euros y financiará 1.832 actuaciones en los 292 municipios.

Prensa DPZ

El pleno de la Diputación de Zaragoza de marzo ha aprobado dos iniciativas fundamentales para los municipios de la provincia: el Plan Unificado de Subvenciones (PLUS) 2019 y la creación de Ecoprovincia, el servicio público que permitirá que todos los ayuntamientos zaragozanos puedan llevar sus residuos al vertedero de la capital cumpliendo así la directiva europea que les obliga a reciclar al menos la mitad de sus basuras en el año 2020.

El PLUS 2019 ha sido aprobado por unanimidad, vuelve a estar dotado con 50 millones de euros y financiará un total de 1.832 actuaciones en los 292 municipios de la provincia. Además, empezará a pagarse antes que nunca en la historia reciente de la institución, ya que los ayuntamientos recibirán los primeros 10,5 millones de euros a finales de marzo o principios de abril.

Por su parte, el establecimiento de Ecoprovincia ha recibido el apoyo de todos los grupos menos

el PP, que se ha abstenido. Siguiendo la propuesta de los técnicos, el pleno ha estimado 25 de las 34 alegaciones recibidas durante el periodo de información pública y ha atendido parcialmente otras 3. Una vez creado este nuevo servicio público, el siguiente paso que dará la Diputación será sacar a concurso la construcción de las seis plantas de transferencia previstas.

“La puesta en marcha de Ecoprovincia va a suponer que la Diputación de Zaragoza va a prestar un nuevo servicio a sus municipios y que todos los ayuntamientos de la provincia van a poder cumplir la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que establece que en el año 2020 todos los municipios deben reciclar el 50% de sus basuras”, ha destacado el presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero, quien ha recordado que esto va a ser posible gracias al convenio que se firmó con el Ayuntamiento de Zaragoza para que los residuos de toda la provincia puedan tratar-

se en el CTRUZ.

Sánchez Quero ha recalado que los plazos de tramitación del PLUS “se han adelantado dos meses y medio respecto a la primera convocatoria del plan unificado de subvenciones”. También ha explicado que el objetivo del equipo de gobierno es que antes de junio los ayuntamientos hayan recibido la mitad de los fondos del PLUS 2019. “A finales de marzo o principios de abril transferiremos los primeros 10,5 millones de euros, pero, además, si no hay tensiones de tesorería, queremos adelantar a finales de mayo el 30% que debe pagarse para septiembre”, ha detallado el presidente.

El servicio Ecoprovincia

La creación de Ecoprovincia se aprobó inicialmente el pasado 31 de julio. El expediente salió a información pública y durante el periodo de exposición pública se recibieron 34 alegaciones que ya se llevaron a la comisión especial de estudio encargada de supervisar la puesta en marcha del



Sánchez Quero presidiendo el pleno celebrado este mes.

servicio. La propuesta llevada al pleno es la misma que se aprobó en ese órgano: se han estimado en su totalidad 25 de las 34 alegaciones recibidas y se han aceptado parcialmente otras 3 alegaciones más.

En concreto, se han aceptado todas las alegaciones que se oponían a la construcción de una planta de transferencia en Paracuellos del Jiloca, de forma que esa instalación se ubicará junto al vertedero de Calatayud.

También se ha estimado la alegación que planteaba que la Diputación de Zaragoza asuma todos los costes de funcionamiento del servicio. De esta forma, la

DPZ pagará tanto los costes de transporte de los residuos como el mantenimiento de las plantas de transferencia, de forma que los municipios solo tendrán que abonar la diferencia entre lo que pagan ahora por usar su vertedero actual y lo que tendrán que pagar por reciclar sus basuras en el vertedero de Zaragoza.

Una vez aprobada definitivamente la creación del servicio Ecoprovincia, el próximo paso que va a dar la Diputación de Zaragoza va a ser la licitación de las obras para construir la planta de transferencia de La Almunia, que saldrán a concurso en las próximas semanas. ☑



La solución de la Diputación de Zaragoza
a una nueva exigencia ambiental
para los municipios



Territorio Mudéjar apuesta por la atracción de talento

La entidad ha presentado su primer plan de actuaciones, que incluye estancias de investigación vinculadas a proyectos piloto que se desarrollarán en el medio rural

Prensa DPZ

Territorio Mudéjar ha presentado su calendario de acciones para 2019. La entidad busca dar visibilidad a la riqueza y la diversidad de los 30 municipios que la integran, poner en valor los recursos locales ya existentes y fomentar la creación de otros nuevos, siempre bajo el paraguas de la marca internacional Patrimonio de la Humanidad.

Para lograr esos objetivos, Territorio Mudéjar apuesta por la atracción de talento. Por eso entre sus apuestas más innovadoras incluye la creación de estancias de investigación vinculadas a proyectos piloto que se desarrollarán en el territorio rural.

Una de las apuestas más innovadoras de Territorio Mudéjar va a ser la convocatoria de hasta seis estancias de investigación para expertos que trabajen en otros tantos proyectos piloto relacionados con la cultura mudéjar y que puedan ser el origen de una red de profesionales vinculados a estas localidades. Según ha explicado la directora gerente de Territorio Mudéjar, Victoria Trasobares, "esta iniciativa se abrirá a diversos perfiles profesionales con un marcado carácter transversal, y los investigadores podrán además desarrollar acciones culturales y de formación en-



Reunión de Territorio Mudejar.

tre la población local". En todos los casos se deberá aprovechar el patrimonio monumental, agrario, hidráulico, etnográfico o inmaterial, cuya tradición mudéjar permanece en los municipios de la asociación.

Acciones para implicar a la población local

Para que los habitantes de los municipios de Territorio Mudéjar conozcan los tesoros que tienen en sus pueblos y se conviertan en prescriptores de esa riqueza y

diversidad, se han diseñado jornadas y visitas divulgativas, que se harán coincidir y se adaptarán a fechas destacadas en todas las localidades que forman la asociación.

También se llevará a cabo a través de la organización de jornadas de trabajo para especialistas y profesionales de medios de comunicación. Se busca así que conozcan este excepcional legado de forma directa y que aprecien el potencial que tiene su declaración por parte de la Unesco

como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Se quiere impulsar la marca Patrimonio Mundial de la Humanidad, reconocida internacionalmente, y lograr que, asociada a Territorio Mudéjar, sea tenida en cuenta en las campañas y programaciones que lancen distintas instituciones como la Diputación de Zaragoza, el Gobierno de Aragón, las comarcas y otras entidades privadas.

Actualmente forman parte de

Territorio Mudéjar los ayuntamientos de Alagón, Aniñón, Ateca, Belmonte de Gracián, Borja, Calatayud, Cervera de la Cañada, Cosuenda, Daroca, Fuentes de Ebro, Illueca, La Almunia de Doña Godina, Longares, Maluenda, Mesones de Isuela, Quinto, Ricla, Romanos, Sabiñán, San Mateo de Gállego, Tauste, Terrer, Torralba de Ribota, Torrellas, Tobed, Villafeliche, Villamayor, Villar de los Navarros, Zuera y Brea de Aragón. ◀

La Diputación de Zaragoza convoca sus ayudas para los grupos de acción local de la provincia

Las subvenciones del plan de promoción y desarrollo del medio rural financian los gastos de gestión y de funcionamiento de estas entidades sin ánimo de lucro

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha convocado sus ayudas para los grupos de acción local que trabajan en la provincia. El plan de promoción y desarrollo del medio rural 2019 dispone de una partida de 350.000 euros y su objetivo es apoyar el funcionamiento de estas entidades sin ánimo de lucro financiándoles parte de sus gastos de gestión y de funcionamiento.

Los grupos de acción local son asociaciones u otro tipo de entidades sin ánimo de lucro encargadas de la gestión de la estrategia de desarrollo local de una zona concreta del medio rural. En ellos deben estar representados tanto las administraciones públicas como los agentes socioeconómicos privados de ese territorio, lo que garantiza la participación de todos los sectores en la gestión de los fondos

Leader y de desarrollo local participativo.

La Diputación de Zaragoza colabora con los grupos de acción local de la provincia a través del plan de promoción y desarrollo del medio rural, que financia los gastos de gestión y de funcionamiento de estas entidades ayudándoles así en la puesta en marcha de sus respectivas estrategias de desarrollo local participativo.

Pueden beneficiarse de estas ayudas los 12 grupos que fueron seleccionados por el Gobierno de Aragón para gestionar las estrategias de desarrollo local participativo durante el periodo 2014-2020 y que actúan en al menos uno de los municipios de la provincia de Zaragoza: Adefo Cinco Villas, Asomo Moncayo, Ceder Monegros, ADRI Calatayud y Aranda, Cedemar, ADRI Jiloca Gallo-canta, Fedivalca, Adrae, Adesho,

Adecobel, Ceder Oriental Huesca y Adecuara.

El importe de la subvención otorgada a cada entidad aumentará cuanto mayor sea su implantación en la provincia. De esta forma, en función de ese criterio, la cuantía máxima que pueden solicitar estos 12 grupos oscila entre los 57.417 y los 1.346 euros. Los grupos deberán realizar las actuaciones para las que se les ha concedido la ayuda antes de que finalice el año. ◀

Ayudas para las entidades deportivas de la provincia, dotadas con 350.000 euros

La cuantía de estas subvenciones destinadas a clubes y asociaciones se ha incrementado un 12% respecto a 2018

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha lanzado sus ayudas para las entidades deportivas de la provincia, que este año están dotadas con 350.000 euros –un 12% más que en 2018–.

“Con estas subvenciones, la Diputación de Zaragoza persigue un doble objetivo: potenciar el tejido asociativo de la provincia y fomentar además la realización de actividades deportivas y los valores asociados al deporte”, destaca la diputada delegada de Cultura, Cristina Palacín.

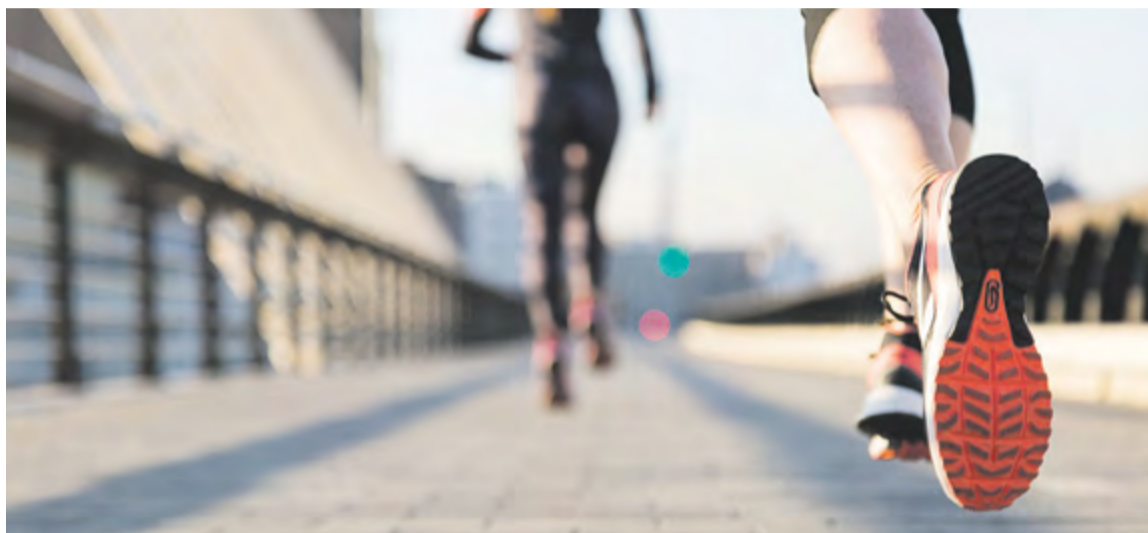
Las ayudas permitirán que las entidades beneficiarias puedan financiar gastos como arbitrajes, fichas federativas, equipaciones y material deportivo, avituallamientos en el transcurso de la

actividad, publicidad y comunicación, facturas de monitores o entrenadores, desplazamientos, seguros, organización de eventos...

Cada entidad podrá pedir una única subvención por un importe máximo de 3.000 euros, y para determinar la cuantía de las ayudas la Diputación de Zaragoza valorará la calidad técnica del proyecto presentado (diagnóstico, razones, objetivos, planificación, inversión...) y la trayectoria de la asociación solicitante.

Más de un millón de euros desde 2016

El plan de ayudas para entidades deportivas es uno de los seis programas que la Diputación de



Zaragoza puso en marcha a comienzos de este mandato para sustituir a las controvertidas ayudas de Presidencia. Como parte de esas subvenciones se

destinaban a asociaciones, fundaciones y otros colectivos sin ánimo de lucro, el actual equipo de gobierno de la DPZ creó nuevos planes de ayudas dirigi-

dos a este tipo de entidades que se distribuyen en concurrencia competitiva siguiendo criterios objetivos. ◀

ecoprovincia

SERVICIO INTEGRAL DE RESIDUOS

<p>¿En qué consiste?</p> <p>Ecoprovincia es un servicio público de la Diputación de Zaragoza que hará posible que todos los municipios de la provincia de Zaragoza lleven sus residuos domésticos a la capital.</p>	<p>¿Por qué es necesario?</p> <p>Porque una directiva europea establece que para 2020 los municipios deben reciclar al menos el 50% de sus residuos y el único vertedero de Aragón que permite cumplir con esa obligación es el CTRUZ de Zaragoza.</p>	<p>¿Cómo funcionará?</p> <p>La recogida de los residuos se hará igual que hasta ahora, pero en vez de llevarlos a un vertedero se transportarán hasta una planta de transferencia. Una vez compactados, desde allí volverán a ser transportados hasta el CTRUZ de Zaragoza.</p>	<p>¿Qué va a hacer la DPZ?</p> <p>Como los municipios no pueden hacerlo por sí solos, la Diputación de Zaragoza construirá las seis plantas de transferencia que se van a crear en toda la provincia y pondrá en marcha y gestionará el servicio de transporte de los residuos hasta la capital.</p>
--	---	--	---

Convocadas las ayudas para las bandas de música y las corales de la provincia

Estas subvenciones pretenden apoyar y fomentar la labor que desarrollan estas agrupaciones musicales financiándoles gastos generales de funcionamiento y actividades de formación

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha convocado sus ayudas para las bandas de música y las corales de la provincia, que en total están dotadas con 185.000 euros. El objetivo de estas subvenciones es apoyar y fomentar la labor que realizan este tipo de agrupaciones musicales financiándoles actividades de formación y, en el caso de las bandas, gastos generales de funcionamiento. Los grupos interesados pueden presentar su

solicitud hasta el 10 de abril.

Las ayudas para las bandas de música disponen de una partida de 135.000 euros y están destinadas a aquellos conjuntos que tengan su sede en alguno de los municipios de la provincia o en los barrios rurales de la ciudad de Zaragoza –la capital en sí queda excluida– y que tengan personalidad jurídica propia. Como viene sucediendo desde el año 2017, las bandas de titularidad municipal no pueden concurrir a la convo-

catoria, ya que sus ayuntamientos han tenido la posibilidad de pedir fondos para ellas a través del plan unificado de subvenciones (PLUS).

Con las subvenciones recibidas, las bandas de música de la provincia podrán financiar tanto gastos generales de funcionamiento –partituras, reparaciones y limpiezas de instrumentos, pagos a la SGAE, cartelería...– como actividades formativas para sus directores y profesores –

cursos, seminarios, jornadas...–.

Por su parte, las subvenciones para las corales están dotadas con 50.000 euros y van destinadas a aquellas agrupaciones con al menos 12 componentes que tengan su sede en alguno de los municipios de la provincia de Zaragoza –excluida la capital y sus barrios rurales– y que tengan personalidad jurídica propia. Los conjuntos que sean municipales tampoco pueden presentarse porque también han podido recibir

fondos del PLUS.

Las ayudas a las corales podrán destinarse a financiar acciones para el aprendizaje y el perfeccionamiento del canto coral tanto de los directores y los profesores como del conjunto de los integrantes de la agrupación.

Ambas convocatorias ya han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y los conjuntos interesados disponen de veinte días hábiles para presentar sus solicitudes. ◀

Fiestas

Fiestas de la Virgen del Prado en Viver de la Sierra



Música, color y mucho ambiente en los carnavales

E. Forcén

En las primeras semanas del mes de marzo se celebró en muchos pueblos de la comarca el esperado carnaval. Coloridos disfraces salieron a las calles para pasar un buen rato con los amigos y todos quisieron mostrar sus divertidos atuendos al público.

En Gotor, todos los participantes realizaron un pasacalles y después disfrutaron de una merienda en el Convento de los Domi-

nicos. En Illueca, el Carnaval se celebró con recorridos, merienda popular y entrega de premios.

A la semana siguiente llegó el turno de Jarque de Moncayo y Calcena. En este último municipio, empezaron por la mañana con una clase de defensa personal, siguieron por la tarde con la degustación de un palmo de longaniza y por la noche, cena popular y discomóvil.



Gotor



Jarque



Calcena

PRÓXIMAS FIESTAS

Del 14 al 21 de abril
SEMANA SANTA

Domingo 14 de abril
DOMINGO DE RAMOS

Domingo 21 de abril
DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Lunes 22 de abril
LUNES DE PASCUA

Martes 23 de abril
SAN JORGE

Del 26 al 28 de abril
FIESTAS DOMINGO QUASIMODO EN SESTRICA

Lunes 29 de abril
SAN PEDRO MÁRTIR DE VERONA EN JARQUE

Martes 30 de abril
RONDA DE LOS MAYOS EN GOTOR

El Illueca CF alcanza la tercera posición

Brea

El CD Brea sigue haciendo historia. La semana pasada, frente al Casetas, consiguió llegar a los 53 puntos, superando el mejor registro histórico que los celestes tenían en Tercera División, a falta de siete jornadas para finalizar la temporada regular. Se sitúa en séptima posición, empatado con el Real Zaragoza Deportivo Aragón.



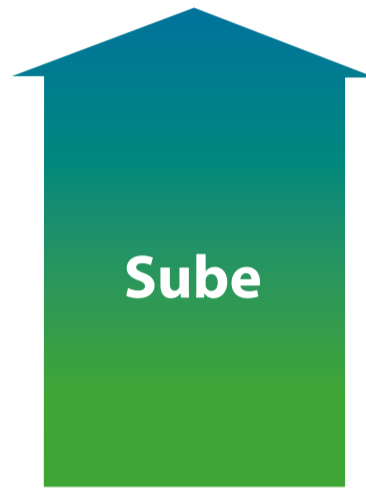
Illueca

Espectacular estado de forma del Illueca CF. Durante el mes de marzo ha sumado 12 puntos, cuatro victorias que lo consolidan como el mejor equipo de la segunda vuelta. Se sitúa en tercera posición con 58 puntos y mirando a los ojos al Utebo y al Tarazona. Quedan siete jornadas para finalizar la temporada regular y el sueño cada vez está más cerca de convertirse en una realidad.



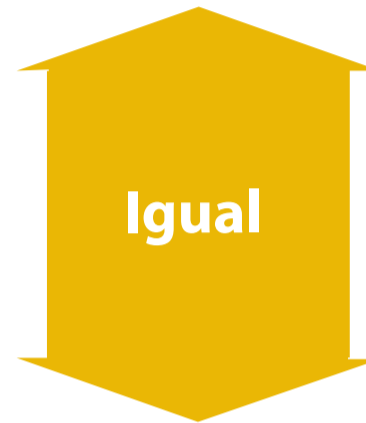
Rayo Breano

El Rayo Breano asciende una posición respecto al mes anterior. Se sitúa en novena posición con 36 puntos. Durante el mes de marzo ha sumado ocho puntos de doce posibles.



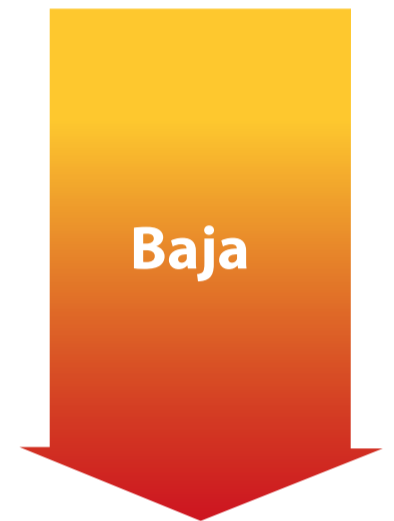
Sestrica

El Sestrica continúa con 22 puntos en la decimoprimer posición. Frente al Alhama, segundo clasificado, consiguió el primer empate de la temporada. Durante el mes de marzo ha sumado cuatro puntos gracias a una victoria y un empate.



Gotor

El Gotor FC baja dos puestos respecto al mes anterior. Durante el mes de marzo sólo ha sumado una victoria. Se sitúa décimo con 23 puntos.



Tercera División

Equipos		Partidos						Goles	
		▼ Puntos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
1	TARAZONA-S.D.	63	31	17	12	2	51	14	
2	UTEBO-C.F.	60	31	17	9	5	40	23	
3	ILLUECA-C.F.	58	31	17	7	7	46	26	
4	SARIÑENA-C.D.	57	31	16	9	6	42	25	
5	BORJA-S.D.	57	31	16	9	6	44	22	
6	REAL ZARAGOZA DEPORTIVO ARAGÓN	53	31	14	11	6	43	18	
7	BREA-C.D.	53	31	16	5	10	40	27	
8	SAN JUAN A.D.	47	31	12	11	8	35	24	
9	MONZON-ATLETICO	44	31	12	8	11	26	25	
10	BINEFAR-C.D.	40	31	10	10	11	38	39	
11	ROBRES-C.D.	40	31	11	7	13	32	34	
12	ALMUDEVAR A.D.	38	31	9	11	11	29	34	
13	CALAMOCHA C.F.	35	31	10	5	16	30	43	
14	BELCHITE 97-C.D.	33	31	6	15	10	27	32	
15	TAMARITE-C.D. JUVENIL	31	31	8	7	16	32	47	
16	VILLANUEVA-C.F.	31	31	7	10	14	29	50	
17	SAN LORENZO FLUMEN-U.D.	29	31	6	11	14	23	49	
18	SABIÑANIGO-A.D.	28	31	7	7	17	30	44	
19	LA ALMUNIA-C.D.	25	31	5	10	16	26	51	
20	CASETAS-U.D.	19	31	5	4	22	17	53	

Primera Regional Grupo 3

Equipos		Partidos						Goles	
		▼ Puntos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
1	MORATA-C.D.	54	25	15	9	1	54	15	
2	CALATORAO-C.D.	52	26	17	1	8	55	34	
3	RIVAS-A.D.	51	26	15	6	5	54	30	
4	TAUSTE-C.D.	49	25	15	4	6	48	26	
5	TORRES-C.D.	47	26	15	2	9	62	50	
6	BOUINENI-C.F.	39	26	12	3	11	45	44	
7	SADABENSE-C.D.	39	26	11	6	9	48	44	
8	MONREAL-C.D.	38	26	11	5	10	45	56	
9	RAYO BREANO-C.D.	36	26	10	6	10	38	41	
10	REMOLINOS-C.D.	35	26	10	5	11	47	55	
11	NOVALLAS-C.D.	33	26	9	6	11	34	40	
12	AGREDA-S.D.	30	26	9	3	14	46	44	
13	ARIZA-U.D.	30	26	8	6	12	46	59	
14	ATECA-C.D.	29	26	9	2	15	51	64	
15	RICLA-C.D.	25	26	7	4	15	45	62	
16	BIOTA-C.D.E.	25	25	7	4	14	43	59	
17	EUREKA-C.D.	23	26	5	8	13	36	55	
18	OLVEGA-S.D.	18	25	4	6	15	32	51	

Segunda Regional Grupo 3-1

Equipos		Partidos						Goles	
		▼ Puntos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
1	CALAMOCHA-C.F.	50	21	16	2	3	54	18	
2	ZALUX ALHAMA-C.F.	44	21	14	2	5	61	35	
3	EMBI-C.F.	41	21	12	5	4	36	28	
4	CARIÑENA-ATLETICO	38	21	11	5	5	50	32	
5	LA MUELA-ESC. MUNICIP. DE FUTBOL	34	21	10	4	7	42	32	
6	BELCHITE 97-C.D.	33	20	9	6	5	36	30	
7	TORRELONGARES CF	29	21	8	5	8	40	34	
8	PARACUELLOS-C.D.	26	21	7	5	9	36	47	
9	EPILA C.F.-A.D.	23	20	6	5	9	31	34	
10	GOTOR F.C.	23	21	5	8	8	31	44	
11	SESTRICA-C.D.	22	20	7	1	12	38	48	
12	SABIÑAN-C.F.	16	21	3	7	11	40	60	
13	ANIÑON-C.D.	13	20	3	4	13	27	50	
14	DAROCA-C.D.	12	21	3	3	15	18	48	

El deporte es un derecho

Comarca del Aranda

El Departamento de Deportes de la Comarca del Aranda está instalando en los pabellones de Brea e Illueca y en los campos de fútbol de Brea, Illueca, Sestrica y Gotor, unas pancartas que pretenden recordar a los padres y familiares de deportistas menores de edad, que están jugando para divertirse y crear un ambiente donde prime la deportividad.

A través de estos mensajes, se pretende crear una reflexión en los adultos: el deporte educa y lo más importante es que los niños se diviertan y disfruten.



Cartel recordatorio en instalaciones deportivas.

Derechos de los jóvenes deportistas

- Derecho a practicar deporte.
- Derecho a elegir la modalidad deportiva que le guste.
- Derecho a participar en un nivel acorde con su madurez y capacidad.
- Derecho a contar con la dirección de un técnico cualificado.
- Derecho a contar con el apoyo de sus padres.
- Derecho a compartir la dirección y la toma de decisiones del deporte en el que participa.
- Derecho a participar en un entorno seguro y saludable.
- Derecho a una preparación adecuada para la participación en los deportes.
- Derecho a la igualdad de oportunidades para luchar por el éxito.
- Derecho a ser tratado con dignidad.
- Derecho a divertirse en el deporte.

Primeras rutas señalizadas de BTT

Comarca del Aranda

Una de las formas más divertidas y deportivas para recorrer la Comarca del Aranda y disfrutar del contacto con la naturaleza es la mountain bike o BTT.

Si te gusta pedalear descubriendo el paisaje y la cultura, disfrutar de entornos más salvajes, otros más suaves y descubrir nuevos rincones con mucho encanto, en las nuevas rutas recién señalizadas y homologadas por la Federación Aragonesa de Ciclismo, encontrarás múltiples opciones para practicar la BTT. Las seis primeras rutas señalizadas para BTT recorren buena parte de la comarca (156 km), aunque quedan otras que completarán los más de 371 km programados.

Existen rutas de diferente dificultad en función del desnivel acumulado y los kilómetros del recorrido. Todas pueden realizarse en doble sentido y algunas son circulares. Muchas de ellas se conectan entre sí permitiendo así recorrer largas distancias. Una de las más suaves, muy adecuada para realizar en familia, es la que une Mesones y Tierga con

un recorrido muy asequible de 17 kilómetros.

En unas semanas tendremos disponible la web donde consultar todos los datos sobre las mismas. Además se continuará con

la adecuación de más rutas, así como de equipamientos para las mismas, lo que completará el primer Centro de BTT de la provincia de Zaragoza, en Centro BTT Comarca del Aranda.



Cartel señalizador de la ruta 16.

¡Enhorabuena campeones!

CD Brea Infantil, ganadores absolutos



Ingredientes Frescos, Sabrosos y Naturales

20% FRESH FISH, 20% FRESH SALMON, 20% FRESH MEAT, 100% NATURAL INGREDIENTS

REX NATURAL RANGE

www.rexpetcare.com

Perfecta organización en el segundo Cross del IES Sierra de la Virgen

Santiago Madurga y Antonio Som
Departamento de Educación Física.
IES Sierra de la Virgen

El pasado viernes 22 de marzo se realizó una prueba atlética, en la que todos los alumnos del centro educativo IES Sierra de la Virgen tomaron parte. Esta es la segunda edición de la prueba, que comenzó el año pasado con la Conmemoración del 25 aniversario del IES.

La actividad fue organizada en forma de proyecto por los alumnos/as de 1º Bachillerato en colaboración con los profesores Santiago Madurga y Antonio Som de Educación Física. La prueba deportiva estuvo muy controlada, desde cada cruce y puntos conflictivos, hasta en las principales labores en la línea de meta. El recorrido circular, con salida y llegada en la puerta del centro educativo, pasó por las principales calles de Illueca, subiendo al Castillo del papa Luna, bajando a la chopera y vía verde y volviendo al centro por la zona periférica de la localidad.

La distancia que se completó fue de 2,5 km, andando o corriendo por parte de los alumnos y algunos profesores que tomaron parte en la salida de la prueba.

La prueba contó con los patrocinadores: Comarca del Aranda, Ayuntamiento de Illueca, Ayuntamiento de Brea,



Equipo organizador del cross.

IES Sierra de la Virgen. Además, colaboró: Protección Civil de la Comarca del Aranda y el AMPA del IES en la entrega de avituallamiento.

Las medallas fueron elaboradas con materia prima del en-

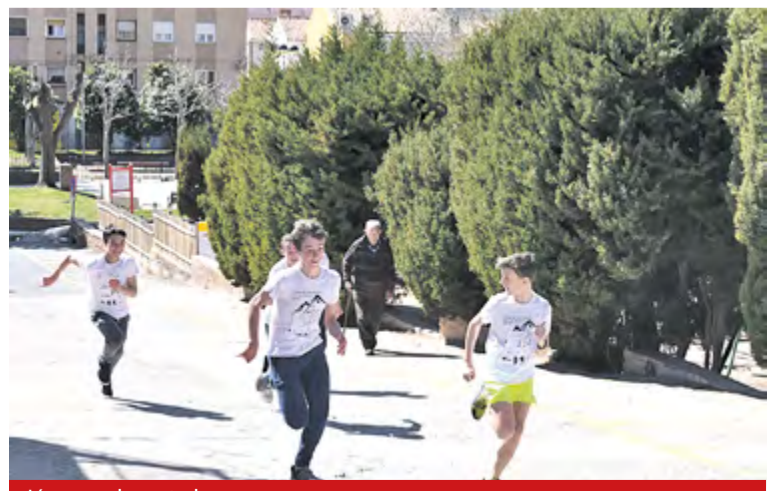
torno cercano desde el Departamento de Agraria, FP Básica y el Ciclo de Grado Medio. Leire Santos obtuvo el premio del diseño de las camisetas en un proyecto dentro del Departamento de Plástica. 🏆

RESULTADOS

- Categoría 1: Yacine Rezgane y Laura Blanco
- Categoría 2: Chadia Lahssini y Javier Blasco
- Categoría 3: Ionut Florín Cioclea y Olga López



Corredoras durante el recorrido.



Jóvenes durante la carrera.



Participantes en la salida del cross.

II Torneo de Patinaje en Illueca

Comarca del Aranda

El próximo 6 de abril a las 17 horas, se celebrará la 2ª edición del Torneo de Patinaje en el pabellón municipal de Illueca.

Al comienzo del Torneo habrá una exhibición del grupo de niñas más pequeñas (categoría Iniciación).

La 2ª edición de este torneo se celebra debido al éxito del año pasado. Con esfuerzo, tesón y trabajo, las niñas consiguen perfeccionar su propio ejercicio. No es una competición entre ellas, es un trabajo individual de cada una con sus propias capacidades, y una mejora continua en su formación como deportistas y personas.

Al finalizar el Torneo se hará entrega de medallas a todas las niñas participantes.



Marchas Comarca del Aranda

BREA
MARCHA INFANTIL
MAESTRO ZAPATERO
23 de abril

BREA
XIII MARCHA MAESTRO ZAPATERO
25 de mayo
www.senderismobrea.es

ILLUECA
VIII RUTA PAPA LUNA
1 de junio
www.rutapapaluna.com

Y en verano...
XVIII CALCENADA
2-3 de agosto
www.calcenada.com

Salud

Dientes de quita y pon... me los quito... me los pongo. Prótesis dental removible

Dra. Carmen Landa Schneider
Médico Estomatólogo Col. Nº 50.298

¿Eres una de las miles de personas que ha perdido varios dientes y los ha sustituido por una prótesis dental removible "de quita y pon", de metal o de resina? ¿O ya no te queda ningún diente y llevas una dentadura completa? ¿Solo arriba, solo abajo, o ambas?

Seguro que hubieras preferido otra solución que te fijara los dientes tan estupendamente como los que ya tenías; pero quizás el dentista te explicó que en tu caso específico no se

podía, quizás el presupuesto te resultaba demasiado gravoso, o sencillamente no te querías complicar y por ese motivo recurriste a la prótesis removible. Es posible que fuera hace unos años y que aunque te costó un poco adaptarte, acabaste por acostumbrarte y conseguiste masticar bien. Además los dientes eran bonitos, te encajaban bien, no se te notaba y te veías físicamente mucho mejor.

Si es así, te contaremos algunas cosas que te interesa saber.

Aunque nadie te lo haya comentado, o tú lo des por hecho,

estas prótesis "no son para toda la vida". Te explicaremos por qué.

Cuando se pierde o se extrae un diente (por caries, traumatismo, enfermedad periodontal, piorrea...) se pierde también su raíz, que lo anclaba fuertemente al hueso, mientras el diente estaba en su sitio. La raíz que está oculta, tiene un tamaño mayor que la parte visible del diente. Al sacar la raíz, el hueso que la abrazaba y que le hacía de soporte, se pierde con ella.

Más tarde cuando haya ci-

catrizado, notaremos el tramo sin dientes más hundido respecto a las piezas restantes. Si esto ocurre en toda la boca, observaremos que la totalidad de las encías va perdiendo no solo altura sino también volumen.

Este proceso es progresivo y no se detiene a lo largo del tiempo. Las encías se vuelven cada vez más finas y estrechas y se van encogiendo.

Como consecuencia el aspecto físico cambia y el tercio inferior de la cara se modifica. Los labios se hunden hacia dentro y al cerrar la boca parece que el mentón y la nariz se aproximan. El rostro adquiere aspecto de ancianidad.

Las prótesis dentales tienen una vida de 10 a 15 años, después hay que cambiarlas. En este período de tiempo el tamaño de la encía disminuye considerablemente y la prótesis se desajusta. Las prótesis quedan grandes, se hunden y se clavan en las encías provocando rozaduras y llagas muy molestas. Los dientes de la prótesis

sufren también un desgaste importante y se desarticulan, dificultando la masticación. Si el deterioro está muy avanzado encontraremos también la mandíbula prominente y defecto en el habla. En algunos casos aparece dolor o molestia en la articulación de la mandíbula (ATM o articulación temporomandibular).

El dentista puede indicarnos cuándo hace falta un rebase o relleno de la prótesis, para readaptarla o cuándo hay que renovarla completamente para recuperar la reducción del hueso. Actualmente, si la pérdida de dientes es reciente, se puede preservar el hueso mediante la colocación de implantes. Otra alternativa para sujetar cómodamente las prótesis es su anclaje con implantes a la encía. Hay diversos procedimientos que el dentista puede explicarte sin ningún problema. Y recuerda que la distancia más corta entre dos personas es la sonrisa. "Yo soy más de pescado" decía yo... hasta que me arreglé la dentadura... ☺



Dra. Carmen Landa Schneider

Médico Estomatólogo • Coleg. 50.298

Ctra. Aranda, 24 - 4º E - Illueca (Frente a la Farmacia)

Atención telefónica 24h 976 822 523 • 655 437 183

Ortodoncia para niños y adultos

Implantes de última generación Estética dental y perioral

Dentista habilitada en la Comarca del Aranda

en el programa infantil de Salud Bucodental PABIJ-2019 (Niños de 6 a 13 años) GRATUITO del Gobierno de Aragón.



¿Por qué tenemos que bailar?

Armando Rodríguez Agoiz

Coordinador de instalaciones deportivas

Las **actividades coreografiadas** son una disciplina completamente segura. Si los expertos en actividad física hacen una distinción clara entre el ejercicio físico y el deporte, tomando al primero como algo saludable y al segundo como una forma de forzar al organismo no exenta de riesgos para la salud, todos sitúan a bailar en la primera categoría.

El bailar es una disciplina en la que se practica un trabajo aeróbico cuya intensidad es moderada a pesar de que la duración del esfuerzo puede ser prolongada. Este tipo de ejercicio no supone una sobrecarga para el organismo, salvo que se sobrepase la intensidad más adecuada para cada individuo.

Beneficios del baile

Mejoras físicas

Cualquier persona obtiene beneficios físicos con la práctica de una actividad de baile si regula la intensidad del trabajo y la ajusta a sus condiciones personales: edad, preparación física, habilidad técnica y estado mental, por ejemplo.

Quizás una de las mayores ventajas de bailar es que cada persona puede trabajar a la intensidad que le resulta más beneficiosa. A pesar de ello, para que esto sea del todo cierto,

hay que buscar una clase, danza o estilo de baile o un grupo en el que las características de todos los participantes sean similares. Sólo así, el ejercicio será seguro para todos, ya que no habrá personas que quieran un mayor ritmo porque estén mejor u otras que no puedan mantener el ritmo del resto del grupo.

Sistema Cardiorrespiratorio

Como actividad aeróbica que es, este deporte ofrece beneficios especialmente llamativos para el sistema cardiorrespiratorio, sobre todo para su motor, el corazón. Aeróbico significa trabajo en presencia de oxígeno. Los sistemas que intervienen en el transporte de oxígeno para que los deportistas puedan hacer cualquier actividad, como al bailar, son el respiratorio y el circulatorio. Con esta actividad, el corazón se fortalece y aumenta su tamaño.

De esta forma se reduce su número de pulsaciones por minuto, puesto que el corazón tiene la fuerza suficiente para abastecer a todo el cuerpo del preciado oxígeno con pocos latidos. Además, los vasos aumentan su capacidad para transportar la sangre y el oxígeno que en ella viaja junto con otras sustancias. Los capilares (pequeños vasos) también aumentan, con lo que la red de circulación sanguínea



Mundial de Tango 2011.



Bailando jota.

no olvida ninguna parte del cuerpo. Los pulmones también mejoran su capacidad para captar aire del exterior y retener un mayor volumen de oxígeno, lo que es un buen punto de partida para que llegue a todos los órganos y tejidos que lo necesitan.

Peso

Tradicionalmente, muchas personas se han asomado al mundo del baile porque creían que estaba asociado automáticamente a una pérdida de peso. Esa consecuencia de esta disciplina es, en parte, real. El trabajo aeróbico que se realiza, de larga duración, hace que el organismo recurra a las grasas para generar energía. Eso hace que se reduzca su presencia en el cuerpo, aunque aumente ligeramente el tono muscular por el propio ejercicio. La pérdida de peso puede no ser espectacular, pero con una alimentación adecuada siempre será visible.

Beneficios en los huesos

Toda actividad física de no demasiada intensidad resulta beneficiosa para el estado de los huesos. Con el ejercicio físico moderado se refuerzan y gozan de una mejor salud. El beneficio no se produce sólo a corto o medio plazo, sino también a largo, ya que las personas que hacen deporte padecen de forma más tardía o no llegan a sufrir problemas como la

descalcificación de huesos.

Mejoras psicológicas

Parece que ya se ha superado la identificación entre la palabra psicología y el equilibrio mental. Una vez que se ha logrado que casi todo el mundo comprenda que hablar de esta ciencia no sólo implica hablar de enfermedad mental, es evidente que el deporte ofrece sensibles mejoras en el estado de ánimo de las personas que lo practican. Las actividades de danza destacan fundamentalmente en este sentido. Además de ayudar a sociabilizar, unirte a personas y establecer vínculos con los compañeros de la clase.

Ansiedad

Los expertos de este deporte aseguran que practicando actividades de baile las personas refuerzan la seguridad en sí mismos, es decir, reducen la incertidumbre que pueden sufrir ante problemas pequeños y la ansiedad que ello provoca. Además, aumenta la confianza en uno mismo, al observar los beneficios físicos y mentales de la actividad física que practica.

Estrés

Hoy día, la actividad diaria de cualquier persona hace que la vida esté llena de presiones que provienen de distintos puntos, el trabajo, los estudios o el hogar. Como cualquier actividad física, el baile ayuda a desconectar de los problemas cotidianos, sometiendo al cuerpo a un esfuerzo no demasiado intenso con el que se relaja con mayor facilidad. En una clase de baile no sólo se quema grasa, sino también el mal humor.

Descanso

El descanso físico y psicológico que realiza la persona que participa en una clase es mayor que el de otra sedentaria, con lo que al día siguiente podrá estar mejor preparado para afrontar todos los retos que le esperan. Descargarse de tensiones durante el baile ayuda a dormir mejor. En este sentido, bailar, es una actividad que nos ayudará siempre al descanso.

No lo dudes más, busca una clase de baile que te guste y... ¡baila!

Porque la energía ni se crea ni se destruye, se baila. ♡



Bailando sevillanas.

Apuestas: jugar bien es jugar con responsabilidad



Foto de stock.

El Juego Responsable consiste en la elección racional y sensata de las opciones de juego, que tenga en cuenta la situación y circunstancias personales del jugador, impidiendo que el juego se pueda convertir en un problema. El Juego Responsable implica una decisión informada y educada por parte de los consumidores con el único objetivo del entretenimiento, la distracción y en el cual el valor de lo jugado no supera nunca lo que el individuo se puede permitir.

El Juego Responsable es una actividad de ocio y entretenimiento y nunca interfiere en las obligaciones sociales, profesionales o familiares.

El jugador responsable:

- El jugador responsable juega para divertirse y entretenerse, no para ganar dinero. Sabe

que puede tener suerte y ganar, pero que también puede perder.

- Jugar responsablemente significa tomar decisiones basadas en hechos, manteniendo el control sobre el tiempo y el dinero que quiere gastar.

- Jugando responsablemente, hace que la actividad del juego sea una experiencia agradable, divertida, sin riesgo de daño a sí mismo, familia y/o amigos.

Cómo jugar con responsabilidad:

- Juega por diversión, no por dinero o para evadir problemas.

- No persigas o intentes recuperar las pérdidas.

- Juega para divertirte, disfruta al ganar, pero considera que también puedes perder.

- No pidas dinero prestado para jugar.

- Juega solo el dinero que ha-

yas decidido destinar a la diversión. No utilices nunca el dinero que destines habitualmente a tus gastos fijos, como comida, transporte, etc.

- En tiempo de crisis emocional disminuye el autocontrol: evita jugar en esos momentos.

- No permitas que el juego afecte a tus relaciones con la familia y amigos.

- Establece un límite de tiempo y de dinero para jugar.

- El único juego medido es el juego divertido.

Normas de Juego Responsable:

- Establece un límite de tiempo para jugar y retírate en el plazo que hayas estipulado con antelación independientemente de que estés ganando o perdiendo.

- Espera perder. Las probabilidades de ganar no son mayores que las de perder.

- Establece tus propias reglas personales y ajústate a ellas. No juegues a crédito. No pidas dinero prestado para jugar. Tampoco prestes a otros jugadores.

- Intenta llevar una vida equilibrada. El juego no debe interferir o sustituir a tus amigos, familia, trabajo u otras actividades que consideres interesantes.

- Evita obsesionarte con recuperar el dinero perdido.

- No busques en el juego una forma de escapar de sufrimientos emocionales o físicos.

- Intenta conocer las reglas del juego: cuanto mayor sea tu conocimiento sobre el mismo, podrás tomar mejores decisiones.

- No pienses que dominas el juego: "es sólo una moneda" o "lo tengo todo controlado" no tienen por qué ser pensamientos que se van a cumplir.

La mejor apuesta:

- Si te decides a jugar, debes hacerlo para divertirte. Si el juego deja de ser una agradable actividad, debes preguntarte qué te hace seguir jugando.

- Considera la posibilidad de perder el dinero como el coste

de tu entretenimiento. Y cualquier ganancia como bonificación.

- Fija un límite de tiempo y de dinero para jugar y no te excedas. Toma una decisión antes de jugar, no sólo en lo que puedes perder, sino en cuánto es el dinero que quieres gastar. No cambies de opinión cuando pierdas.

Más información y ayuda en www.jugarbien.es

Información proporcionada por la Dirección General de Ordenación del Juego (Ministerio de Hacienda)

INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA CON MOVISTAR

María José García Redondo
OCIC Comarca del Aranda

Los pasados días 10 y 11 de marzo, los usuarios de servicios de telefonía fija, móvil e internet de Movistar se vieron privados de los mismos a causa de una interrupción temporal generalizada y, por tanto, por causas ajenas al usuario.

En estos casos, el usuario tiene derecho a que se le aplique una compensación por la falta de servicios. La carta de Derechos de los Usuarios de Telecomunicaciones viene regulada en el RD 899/2009 donde se determinan las correspondientes compensaciones, las forma de cobrarlas y las excepciones de cobro.

La Oficina de Consumo de la Comarca del Aranda (OCIC) ha puesto a disposición de los usuarios un modelo de reclamación que se puede recoger en los ayuntamientos de la Comarca así como en la Sede Comarcal.

 **GRUPO
SOLITIUM**

Cuando el servicio es lo más importante

Informática, Servicios IT, Gran Formato, 3D y Equipos de Impresión para Empresas



Oficinas: Zaragoza - Madrid - Teruel - Calatayud - Alcañiz - Barcelona - Valencia - Sevilla - Bilbao - San Sebastián - Málaga - Vigo - Mérida - Alicante - Elche - Cocentaina - Ontinyent - Gandia - Alzira - Cáceres - Badajoz - Plasencia - Don Benito - Zafra - Vitoria - Coruña - Santiago - Lugo - Orense - Pontevedra - León - Ponferrada - Astorga

Un periódico para todos ...

¿Sabías que...?

... el arco minero de Viver protegía del "ferrocarril aéreo"?

En la carretera que une Sestrica y Viver de la Sierra encontramos un arco minero, conocido como "Arco de Viver" y declarado Monumento de Interés Local.

Constituye uno de los pocos restos conservados del teleférico construido a inicios del siglo XX para transportar el mineral de hierro extraído de la mina Santa Rosa en Tierga hasta la estación de ferrocarril de Calatayud.

Este "ferrocarril aéreo" fue el más largo de España, con más de 26 kilómetros de recorrido, hasta que se desmontó en los años 30 del pasado siglo.

El arco y otros ocho similares en otros puntos servían de protección para quienes transitaban por los caminos, frente a la frecuente caída de cascotes de las vagonetas que transportaban el hierro.

El arco apuntado está construido en ladrillo, reforzado con cemento en varias zonas y con piedra en la parte inferior para dar consistencia a la base. Su equilibrio tensional depende de los cuatro nervios de ladrillo que reparten las fuerzas de la estructura.

A. Rodríguez Agoiz



Opinión

Si quieres contarnos tu opinión sobre los temas de actualidad de la Comarca, escríbenos a: editorial@estudiomov.es.



Si quieres felicitar a un amigo o familiar de forma gratuita; puedes hacerlo enviándonos una foto con el nombre, apellidos y una breve felicitación, antes del 10 de cada mes, a esta dirección: editorial@estudiomov.es

Síguenos en facebook



Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

	3							6
7			2	8		3		
		8	5		3		7	
	8	2			7	6		
3		4						2
6								
				4				3
	2	3	7		5			4
	5	9		2		7	8	

SOLUCIÓN NÚMERO ANTERIOR

7	5	8	6	1	2	3	4	9
4	2	3	9	7	8	1	6	5
1	9	6	5	3	4	8	2	7
8	7	5	2	6	1	4	9	3
6	3	4	8	5	9	2	7	1
2	1	9	7	4	3	6	5	8
3	6	1	4	9	7	5	8	2
5	8	7	3	2	6	9	1	4
9	4	2	1	8	5	7	3	6



Guía de Servicios Comarcales

Tlf: 976 548 090

info@comarcadelaranda.com

Plaza del Castillo s/n

50.250 Illueca

ACCIÓN SOCIAL

Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda. Illueca

Calle Fueros de Aragón s/n. 976 548 118

Centro de Día Comarca del Aranda. Brea

Calle Oriente 20. 976 824 219

Hogar de jubilados Illueca

Calle Diputación s/n. 976 820 883

Asistente social. 976 548 090 extensión 10

ALOJAMIENTOS

Apartamentos Rurales Molino del Batán

Aranda de Moncayo. Molino del Batán.

976 825 035 - 610 624 503

Casa rural Maidevera

Aranda de Moncayo. Plaza Mayor 10. 976 825 049

Pensión Asador Brea

Brea. Ctra. Aranda. 976 824 605

Albergue de Calcena

Calcena. Ctra. Purujosa s/n. 876 677 217 - 638 020 601

Vivienda de Turismo Rural Los Lilos

Gotor. Calle Castillo 13. 976 878 546

Albergue San Ramón

Purujosa. San Ramón s/n. 976 823 000

Pensión Esther

Tierga. 976 829 052

Camping Municipal de Trasobares

Trasobares. Avenida Constitución s/n. 976 829 345

Albergue de Gotor

Gotor. 633 654 475

Casa Rural Los Lilos

Gotor. 687 533 429

ASOCIACIONES

Asociación de Comerciantes

Brea de Aragón. C/ Mediodía 6.

Asociación Fabricante del calzado y afines

Illueca. Carretera Aranda. 976 822 696

Asociación de Turismo.

Illueca. Plaza Castillo s/n.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Biblioteca Municipal Pública Brea

Brea. Calle Oriente s/n. 976 824 233

Escuela de Educación Infantil Brea

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 641

Centro Rural Agrupado Aranda-Isuela

Gotor. Calle Convento s/n. 976 821 078

Biblioteca Municipal Pública Illueca

Illueca. Calle Benedicto XIII 54. 976 822 439

Colegio Público Benedicto XIII

Illueca. Calle San Babil s/n. 976 820 227

Colegio Público Diputación Provincial

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 333

Instituto de Educación Sec. Sierra de la Virgen

Illueca. San Ildefonso s/n. 976 822 544

FARMACIAS

Brea 976 824202

Gotor 976 822 413

Illueca 976 820 264

Jarque 976 821 540

Tierga 976 820 264

Sestrica 976 826 532

BOTIQUINES DE FARMACIA

Aranda

Calcena

GASOLINERAS

ES Aranaoil. Illueca. 976 822 440

ES MG. Illueca. 976 821 010

ES San Blas. Brea. C/ Oriente 22. 976 824 615

SERVICIOS

Emergencias

112

Bomberos

Brea. 976 822496-080

Policía Local

Illueca. 976 820 055-092

Centro Salud Illueca

Illueca. 976 822 496

Guardia Civil

Brea. 976 824 198

Notaría

Brea. 976 824 319

TRANSPORTES

Automóviles del Río Aranda

Brea. 976 824 177_902 490 690

Automóviles del Río Isuela

Trasobares. 976 829 282

Servicio Taxi Gaspar Vicente

Illueca. 976 820 208

Taxi Chus Gracia

Trasobares. 606 098 866

Taxi Sergio Gómez

Sestrica. 685 344 472

Taxi Leti

Brea. 692 113 691

MONUMENTOS, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora.

Exposición Celtibera

Aranda. 976 825 000

Iglesia Santa Ana

Museo del Calzado

Brea. 626 345 202 - 976 824 117

Colegiata Nuestra Señora de los Reyes

Centro de Interpretación de la Naturaleza de Calcena

Calcena. 976 822 201 - 976 829 230 - 976 548 090

Iglesia de Santa Ana

Convento de Nuestra Señora de la Consolación

Gotor. 976 548 024

Castillo Papa Luna

Centro de Interpretación del Papa Luna

Illueca. 626 345 202

Iglesia de la Presentación de la Virgen

Centro Interpretación de la Naturaleza El Guayén

Jarque. 976 822 201 - 976 548 090

Castillo de Mesones de Isuela

Centro de Interpretación Mesones de Isuela

Iglesia Nuestra Señora de la Asunción

Mesones de Isuela. 976 825 132 - 626 345 202

976 605 734

Museo de Agricultura Tradicional Oseja

Oseja. 626 345 202

Iglesia San Juan Bautista

Tierga. 976 829 001

Iglesia de la Asunción

Trasobares. 976 822 201

RESTAURANTES

Vivienda Turismo Rural Maidevera

Aranda. 976 825 049

Restaurante Asador Brea

Brea. 976 824 605

La Pilarica

Illueca. 976 820 323

Restaurante Esther Laborda

Tierga. 976 829 052

Restaurante Piscinas Brea

Brea. 976 824 389

Restaurante El Convento

Gotor. 633 654 475

AYUNTAMIENTOS

OCIC

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes y martes	Ayuntamiento de Illueca
Miércoles de 9:00 a 11:30 h	Sede de la Comarca del Aranda
Miércoles de 11:30 a 14:00 h.	Ayuntamiento de Brea
Jueves y viernes de 9:00 a 14:00	Sede de la Comarca del Aranda

Aranda de Moncayo

976 825 000

Brea de Aragón

976 824 098

Calcena

976 829 230

Gotor

976 548 024

Illueca

976 820 055

Jarque

976 820 998

Mesones de Isuela

976 605 877

Oseja

976 820 954

Pomer

976 888 059

Purujosa

976 829 232

Sestrica

976 825 285

Tierga

976 829 001

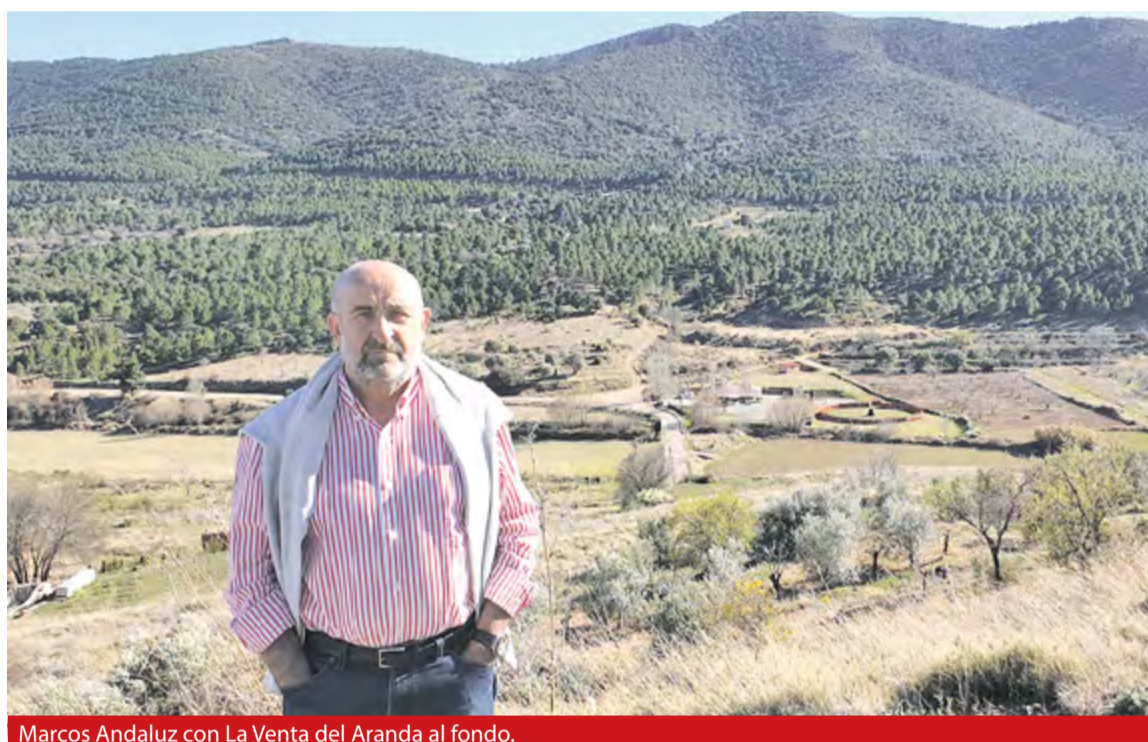
Trasobares

976 829 206

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta edición sin la autorización escrita del editor, que deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección editorial@estudiomov.es. Asimismo, queda prohibida expresamente toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 23/2006 de Propiedad Intelectual. El Periódico de la Comarca del Aranda no se hace responsable de las opiniones de colaboradores ajenos a esta editorial, ni de los contenidos de los anuncios publicitarios.



De ida y vuelta. Marcos Andaluz, continúa con nuevos retos a los 67 años. Después de pasar por el sector de la construcción, este empresario apasionado de Aranda ha puesto en funcionamiento 'La Venta del Aranda', un establecimiento peculiar con una oferta distinta para el ocio en la comarca.



Marcos Andaluz con La Venta del Aranda al fondo.

M. Pérez

¿Cómo se ve el emprendimiento a diferentes edades?

En la vida hay retos. Retos que suelen ser quinquenales. Un empresario cada cinco años se tiene que reciclar. Las buenas relaciones en el mundo empresarial generan oportunidades que se pueden aprovechar incluso desde el punto de vista social.

A mi edad, emprendo por ilu-

sión. Me gusta generar puestos de trabajo y generar oportunidades.

¿La experiencia es un grado?

Sí. Recuerdo cuando tenía cuarenta años y el socio de mayor edad de mi empresa planteaba cosas que entonces me sorprendían... Nuestra diferencia de edad nos hacía ver las cosas de forma diferente. Pero los conse-

jos de entonces son realidades ahora.

¿Qué nos podemos encontrar en 'La Venta del Aranda'?

Lo adquiero como una ilusión centenaria, paso entre Aragón y Soria, donde se pueden desarrollar actividades culturales y deportivas, además de contar con un buen restaurante... Puede ser un punto de encuentro para todo



Concha y Carmen en el restaurante de La Venta del Aranda.

tipo de público, un lugar que genere actividades pensando en la comarca, bici-cross, paint-ball, concentraciones de motos, actividades ecuestres, etc.

¿Cuál es el punto fuerte de la venta del Aranda?

Actualmente es un restaurante regentado por dos cocineras conocidas en la comarca, Concha y Carmen. Además de buen servicio de restauración, en 'La Venta del Aranda' se puede disfrutar de las actividades propuestas y organizadas por la Asociación Cultural y Deportiva Taurina Ecuestre Aranda. Disponemos de un ruedo para organizar espectáculos taurinos en colaboración con la Escuela Taurina de Zaragoza Torrero y Carmen. En base al ruedo se organizarán mercadillos, ferias de ganado, eventos temáticos...

Y sin olvidarnos de los caballos...

La comarca del Aranda tiene magníficos recursos naturales y culturales, las cifras de visitantes no son malas, pero... ¿qué sería necesario para dar un buen impulso al turismo en la comarca?

Existen recursos turísticos pero faltan servicios. Debemos generar una asociación de empresarios que, al margen de la política, rememos en un mismo sentido. Cuantas más actividades generemos en la comarca, más gente atraeremos. Las sinergias entre el calzado, el turismo, la restauración y la historia son necesarias para generar interés fuera de nuestra comarca y en colaboración con las administraciones públicas. ☛



Asociación Cultural y Deportiva S.A.I.
650 445 823
LA VENTA DE ARANDA
Taurina Ecuestre
lavitadearanda@gmail.com



Fachada de La Venta del Aranda.